

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSULTORA ROMERO SAAMETSE CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero, siendo las 9h00 horas, en la dirección Espinoza Polit y Av de La Prensa; asisten los señores Romero Barrera Jose Luis, Paredes Barrera Samira Estefania Y Romero Ojeda Jose Vicente socios de Consultora Romero.

Se constata que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400).- Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.
3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2016.

Se designa como Presidente de la Junta al señor Jose Vicente Romero y como Secretaria a la señora Samira Estefania Paredes. El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Representante Legal y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente solicita se lea el informe del Representante Legal de la Compañía. La Secretaria da lectura a dicho informe. El Presidente mociona la aprobación del informe, lo somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación del informe. El Presidente mociona la aprobación del informe, lo somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación del informe.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.

El Presidente indica que en el informe de Representante Legal presentado en el punto No. 1 del orden del día se analizan a profundidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016 y sus anexos. El Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros, los somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación de los mismos.

3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2016.

La Secretaria indica que, de acuerdo al balance general, y el estado de pérdidas y ganancias, la pérdida neta es de USD 0.00.

Basado en esta información, el Presidente indica que no existen utilidades que repartir y que no se han recibido instrucciones de los socios para revertir estas pérdidas.

Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 10 horas.

Esta es una fiel copia del Acta aprobada el día de hoy, 28 de Febrero de 2018

Samira Paredes

Samira Estefania Paredes
Secretaria